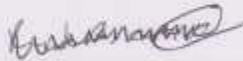


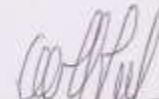
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SAABU S.A CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Febrero del dos mil catorce, a las diez horas en las oficinas de la Compañía SAABU S.A., situada en la Ciudadela Kennedy Norte, Calle Avenida Francisco de Orellana Manzana 111VC del Edificio World Trade Center Galería Millenium Local 35, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen con el objeto de celebrar Junta General todos los Accionistas de la mencionada compañía; esto es, el Señor: **RICARDO ELIAS BUCARAM MALUK, presidente de la compañía**, por sus propios derechos propietario de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar cada acción y la señorita **MARIA CAROLINA SAAB SAMAN** por sus propios derechos y propietaria de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar cada acción. **Preside la Junta de accionistas el señor RICARDO ELIAS BUCARAM MALUK, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora ROSA AMADA AVILA MENDOZA. Antes de instalarse la sesión, el Presidente de la Junta dispone que la secretaria tome lista de los asistentes y la señora ROSA AMADA AVILA MENDOZA manifiesta a la sala que asisten los siguientes accionistas: UNO.- RICARDO ELIAS BUCARAM MALUK, propietario de Cuatrocientas acciones y DOS.- MARIA CAROLINA SAAB SAMAN, propietaria de Cuatrocientas acciones**, consecuentemente se encuentra presente y representado el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de ochocientas acciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, por lo que hay quórum para la celebración de la presente sesión de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía.- La presidenta de la compañía una vez que se ha constatado que existe el quórum legal, declara formalmente instalada la sesión y se empieza a tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer y aprobar los balances, 2.- Aprobar los balances del año económico del año 2013, 3.- Aprobar los informes de Gerente General y de los Comisarios.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión, es leída y aprobada por los accionistas concurrentes, por unanimidad, sin modificación alguna, Por consiguiente el Presidente declara concluida la sesión a las doce horas, suscribiendo para constancia y en unidad de acto con los demás accionistas y secretaria que certifica.- f) RICARDO ELIAS BUCARAM MALUK, Presidente de La Junta General; f) MARIA CAROLINA SAAB SAMAN f) ROSA AMADA AVILA MENDOZA-Secretaria. -

CERTIFICO: Que el texto que antecede es fiel copia del original que consta en el libro de Actas de Sesiones de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía SAABU S.A., a mi cargo y al que me remito en caso necesario.

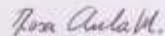


RICARDO ELIAS BUCARAM MALUK
Presidente de la Junta-Accionista



MARIA CAROLINA SAAB SAMAN
Accionista

Guayaquil, 26 de Febrero del 2014.



Rosa Amada Ávila Mendoza
Secretaria de la Junta General